

La Baskonia

REVISTA DECENAL ILUSTRADA
FUNDADA EN EL AÑO 1893



ARTZAINXOAK — Pastorcitas

No. 1109
AÑO XXXI

Buenos Aires, Julio 20 de 1924

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
BELGRANO 1389

LA BASKONIA

REVISTA DECENAL DE LA COLECTIVIDAD EUSKARA DE LA AMÉRICA DEL SUR

FUNDADA EL AÑO 1893

APARECE
Los días 10, 20 y 30 de cada mes

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
BELGRANO 1389 - Buenos Aires
U. Telef. 4153 Rivadavia
Dirijir la correspondencia al administrador

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital Federal (por año)... \$ 8.- mín
Provincias ... \$ 8.-
R. Oriental y otras (por año) \$ 4.50 oro

CASAS RECOMENDADAS

ALPARGATERÍA
Y ARTICULOS DE CANCHA

La Vascongada

Vda. de Manuel García Gamborena

Gran surtido en Uruguayas, Zuecos y Zapatos de Lona.

Especialidad en Alpargatas a la española y a la baska
Casa especial en Boinas, Palas, Pelotas, Shares, Fajas, cuero de perro, Botas para vino, Hilo para Shares, y goma para Pelotas

VENTAS POR MAYOR Y MENOR Casa principal: Moreno 915
al 919 - BUENOS AIRES

La Economía Comercial

COMPañIA DE SEGUROS

Fundada el año 1889

Capital 2.000.000 de \$ m/n.

Seguros sobre la vida,
contra incendios, fluviales y marítimos

DIRECCIÓN GENERAL

GALERIA GENERAL GÜEMES - Buenos Aires

MANUEL NUÑEZ - Director General

“LA RAPIDA” Fundada el año 1890

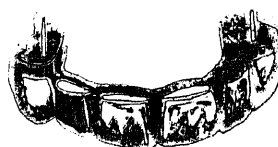
EMPRESA CONSERVADORA DE OBRAS SANITARIAS

DE ARMANDO DURQUETY

La primera en su género. - Instalaciones de aguas corrientes
gas, Electricidad y refacciones en general

RODRIGUEZ PEÑA 280

U. Telef. 884, Libertad - Coop. T. 1129, Centra



A. FERNANDEZ SANZ

SUCESOR

SEBASTIAN LUNA

Cirujano Dentista


Victoria 913

U. T. 2275, Rivadavia

Coop. 1628, Centra

HERNIAS Las QUEBRADURAS se reducen adoptando el sistema “DORAT”

El REDUCTOR “DORAT” se confecciona sobre medida para cada caso de hernia, por muy antigua y voluminosa que sea. Solicite folleto e informes gratis. - No tiene SUCURSALES. Especialistas ambos sexos. “DORAT” Esmeralda, 577. Buenos Aires.



DESNATADORAS
Y
Maquinas de ordeñar
ALFA-LAVAL



Instalaciones de cremerías con elaboración de caseína.
Artículos en general para la industria lechera.

PIDAN CATALOGOS:

GOLDKUHLE & BROSTROM L^{DA}. CHACABUCO 199
:: BUENOS AIRES ::

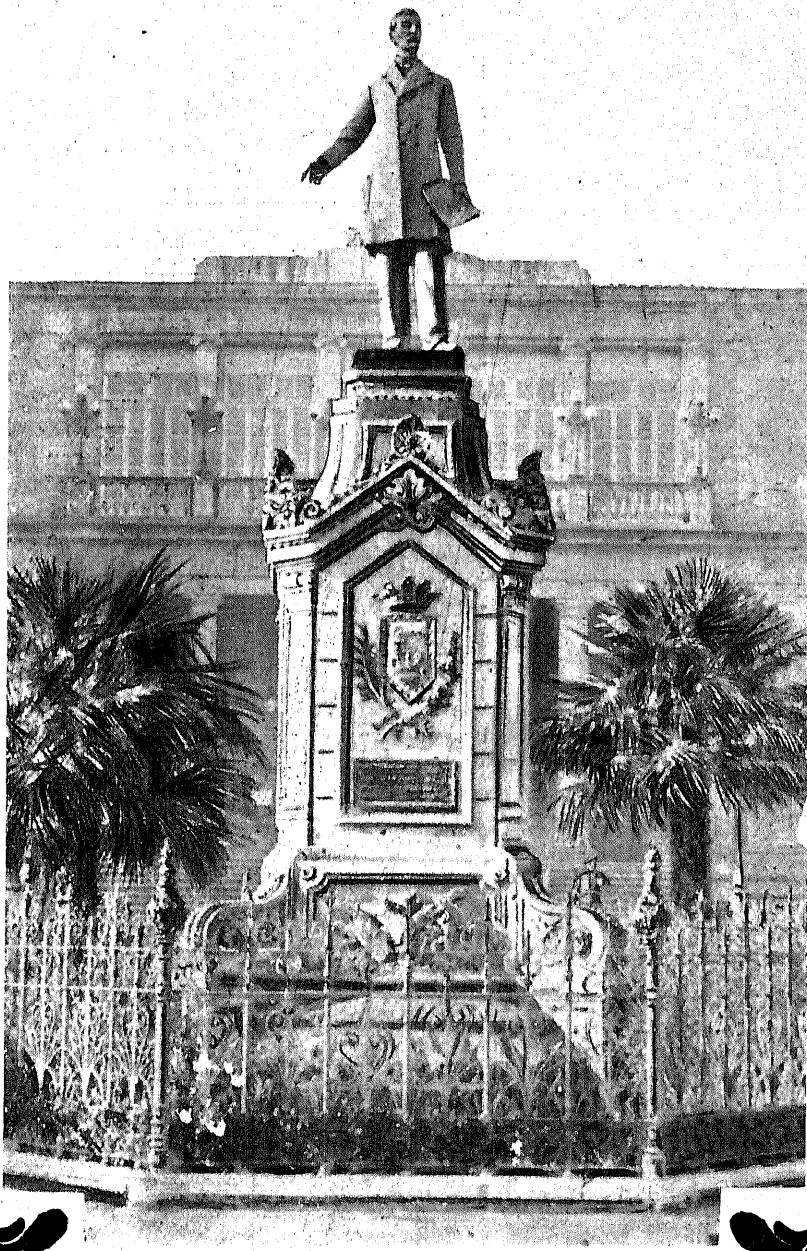
LA BASKONIA

REVISTA DECENAL ILUSTRADA

AÑO XXXI

FUNDADOR Y DIRECTOR:
JOSÉ R. DE URIARTE

Núm. 1199
Buenos Aires, Julio 20 de 1924



Estátua existente en Vitoria a la memoria de Mateo Benigno de Moraza,
insigne defensor de los Fueros Baskos

21 DE JULIO

VAN pasando los años, y sigue en pie el decreto del 21 de Julio 1876, que privó a Baskonia del ejercicio de sus libertades, suprimidas en nombre de una mal entendida igualdad, pues lejos de dañar a nadie, ("como no sea que se tome por daño la justa envidia que en otros excitan") servía su acrisolado sistema administrativo de ejemplo y admiración a las demás provincias. Lo corrobora un reciente hecho. En las investigaciones de "depuración" practicadas por el Directorio militar no encontró en el régimen económico-administrativo del país basko la menor mácula. Luego, ¿un pueblo que está dotado de tan superior espíritu de rectitud y orden y ama fervorosamente sus características tradicionales, no tiene todos los derechos del mundo, para reclamar su reintegración foral?

Limitarnos cada año a recordar platónicamente la fecha abolitoria, con cuatro frases sentimentales, es dejar correr el tiempo lastimosamente y que nos acostumbremos, cual abúlicos cretinos, a vivir resignados con la privación de nuestros seculares códigos. ¿Obraría con semejante tranquilidad quien particularmente se viese despojado de sus más valiosos intereses? Ah, no, porque en cuanto se llega a la jurisdicción del bolsillo el patriotismo y otros ismos se esfuman. Sin embargo, deberíamos sentir y velar por los problemas de nuestro solar nativo con igual celo que si se tratara de cosas de pertenencia personal.

No olvidemos las excepciones, porque ha habido y habrá hombres de mentalidad elevada que han dado y darán su fortuna y su vida por la felicidad de la patria.

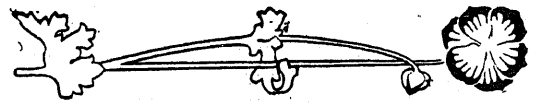
Pero por la subversión que está sufriendo todo en estos tiempos de desbarajuste, para desgracia de los ideales, tenemos algo así como la impresión que el carácter basko, comienza también a sufrir su perturbación: por una parte la flexibilidad acomodaticia y por otra el apasionamiento individualista y político les conduce a extremos que malogran la ideología tradicional.

Las desuniones que provocan tales tendencias y egoísmos traen fatalmente consecuencias deplorables para la obra común. Así se explica que no vayan a la Diputación los verdaderos representantes del pueblo basko, sino los ungidos por el favor de las combinaciones caciquiles; porque la plaga del caciquismo existe absolutamente en todos los partidos.

No habiendo pues una pura cohesión de sentimientos, se explica que no se ayive más intensamente el fuego del amor fuerista, y que encabezado por las Diputaciones no salga todo

el mundo a la calle en esta ingrata fecha, para en forma imponente y respetuosa demostrar al gobierno su noble aspiración de volver al estado de derecho, vulnerado por una nefanda ley.

Un sentimiento unánime y enérgico de esa naturaleza pesaría fuertemente en la opinión y se apresuraría el momento de hacernos justicia. No hay en esto ningún sentimiento tendencioso, sino el natural anhelo que deben sentir todos los pechos baskongados, que la acción del tiempo no aminora su ferviente esperanza.



Saludo a los dos robles

AL DE GERNIKA

Viejo roble de Gernika, noble blasón de la patria a cuya sombra reunidos en las edades pasadas nuestros abuelos dictaron sus Leyes justas y sabias, leyes que fueron modelo para otras tierras (es fama que en ellos bebieron ciencia los códigos de Bretaña), hoy vengo a cantarte al pie porque siento dentro el alma bullir indignado acento recordando la desgracia en que te tienen sumido, por la fuerza conculcadas tus libertades, tus fueros, y tu noble lengua baska.

AL DE BUENOS AIRES

Robleito que te iergues cabe el pétreo pedestal del monumento elevado al bravo Juan de Garay, que eres heráldico emblema de la pujanza cantábrica; templo de nuestros quereres de nuestra historia "arca santa" viviente escudo ideal de la noble stirpe baska, yo te saludo en la fecha nefasta de la desgracia, y te juro amarte leal con la fe firme y sagrada, de quien por verte dichoso, gustoso rindiera el alma.

Augusto de Lartaun.

LAS ASAMBLEAS FORALES

RELACIÓN HISTÓRICA DE CÓMO SE CELEBRABAN

COINCIDIENDO con el infortunado aniversario del arbitrario decreto de abolición de las libertades baskongadas, creemos oportuno dar a conocer a nuestros lectores la interesante relación histórica que de las Asambleas Forales en la Casa de Juntas de Gernika, hace en un precioso opúsculo, el ilustrado cronista de las provincias baskongadas, don Carmelo de Echeagaray:

Cabe decir, con toda propiedad, que estas Asambleas son inmemoriales, puesto que se ignora dónde y cuándo dieron principio. Pero cuando aparecen alumbradas por la luz de la Historia, puede afirmarse de ellas que son el Señorío en la plenitud de sus derechos; el país mismo, decidiendo de sus destinos, o sea la soberanía popular en acción.

En los primeros tiempos, a las Juntas generales del Señorío podían asistir todos los bizkainos que, con los Parientes Mayores, se reunían a deliberar sobre los asuntos de la tierra. Se convocaba a junta tañendo las cinco bocinas que, según tradición, se tocaban en las cumbres de Gorbea, Oiz, Sollube, Ganekogorta y Colisa, en las que, además, se encendían grandes hogueras para que sirviesen de señal a las gentes y se preparasen éstas a acudir al "batzarre" o asamblea.

No había períodos determinados para que se reuniesen las Juntas, sino que se celebraban éstas siempre que los "Parientes Mayores" que hacían el papel que estuvo reservado a los antiguos ancianos, consideraban que había asuntos graves que resolver.

La complicación que este sistema entrañaba para la resolución de los negocios de más importancia y las perturbaciones que se producían por el empeño de los bandos oñacino y gamboino de influir en la elección de las Juntas, fueron causa de que se limitara y ordenara la representación que había de tomar parte en las expresadas Asambleas, las cuales, con carácter ordinario, se celebraban una vez cada dos años. De esta suerte se regularizaba al propio tiempo la administración del Señorío. Se dispuso, al efecto, que cada república o municipio estuviese representado por sus procuradores o apoderados, los cuales se elegían por el sufragio de todos los vecinos en las anteiglesias, y aun en algunas villas. En éstas, de ordinario, eran nombrados por los Ayuntamientos. Podían ser electos todos los bizkainos. Se les llamaba "apoderados", porque los pueblos les daban poder ante escribano, y en él prestaban los asistentes "voz y caución" por los ausentes al acto. Cada pueblo podía elegir uno o dos "apoderados", y aun designar suplentes, pero sólo gozaba de un voto, que quedaba anulado si los dos que llevaban la representación estaban discordes.

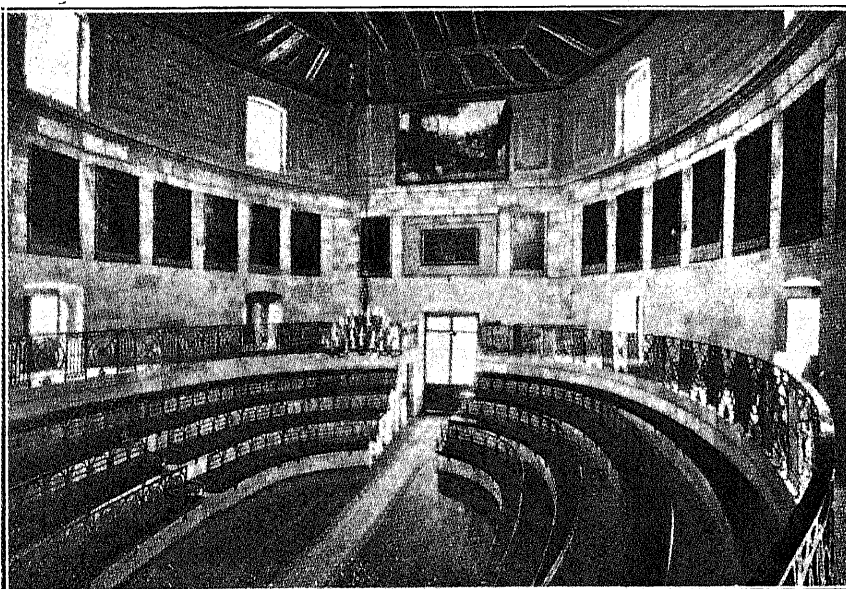
La convocatoria para la celebración de las Juntas generales se acordaba por la Diputación general con asisten-

cia del Corregidor; pero si éste se oponía, podía convocarlas la Diputación por sí sola; las sesiones de las Juntas no debían suspenderse sin quedar despachados todos los asuntos sometidos a su deliberación, y oídas todas las peticiones que ante las mismas formularsen. Según una cláusula de una Real Provisión de 29 de Abril de 1512, las Juntas generales podían reunirse so el árbol de Gernika, cuando el Señorío lo considerase conveniente; pero no en otra parte.

La convocatoria expresaba los puntos principales que habían de ser objeto de las deliberaciones del país congregado en Juntas, sin que esto obstara a que se trataran todos los demás asuntos promovidos por los apoderados, por los pueblos, y aun por los particulares. Respecto de estos últimos, se exigía que la petición viniese formulada por escrito. Si la Junta era extraordinaria, no podía tratarse en ella más que de los puntos que abarcaba la convocatoria.

Llegado el día de la celebración de la Asamblea, los apoderados, presididos por la Diputación general, se dirigían en procesión solemne desde la Casa Consistorial de Gernika al pórtico construido so el árbol tradicional, y allí prestaba juramento el Corregidor; en seguida el Secretario llamaba a los pueblos por orden de antigüedad. Entregados los poderes, que se depositaban en dos mesas de piedra, existentes a la sombra del Roble nuevo, entraba el Señorío representado por sus procuradores en la sala de sesiones a oír la misa que uno de los capellanes celebraba en el altar de Nuestra Señora de la Antigua. Se despejaba el salón, volvía a hacerse el llamamiento, según Fuero, y abierta la sesión, el Corregidor leía el discurso de apertura, que se imprimía, y se traducía al baskuenze.

No existían asientos determinados ni orden de puestos; cada apoderado ocupaba el que más le agradase. Solamente los Padres de Provincia tenían asientos señalados en la primera grada de la sala en

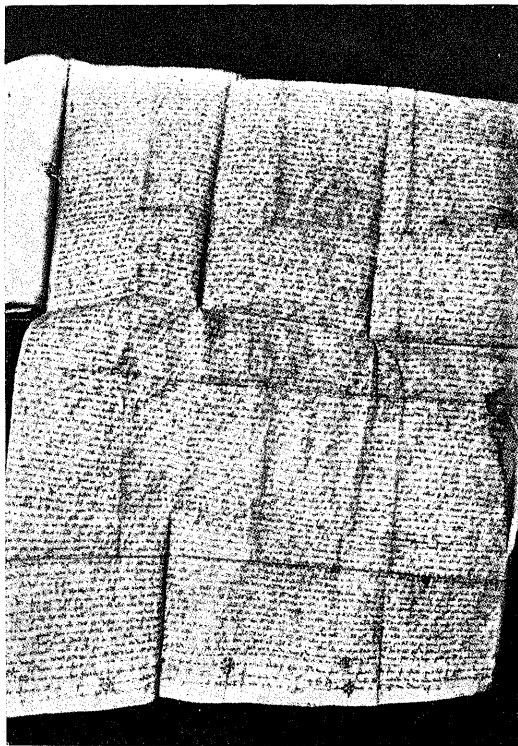


La Sala de Juntas de Gernika

que la asamblea se reunía.

Una comisión de dos individuos por merindad, examinaba los poderes de los representantes, y una vez aprobados los de la mayoría, se constituía la Junta y empezaban sus deliberaciones. Para el examen de los asuntos de que había que tratar, se nombraban comisiones permanentes, a las que se pasaban todos los expedientes que la Diputación hubiese despachado durante el bienio. Las comisiones, en los últimos tiempos en que se reunieron las Juntas, eran, generalmente, de "Fueros, Instrucción pública, Culto y Clero, Caminos, Hacienda y cuentas, Suministros y Expedientes y memoriales", sin perjuicio de nombrar otras especiales, cuando la gravedad o índole del asunto así lo requería. Las comisiones estudiaban todos los expedientes, para lo cual deliberaban con detenimiento, y llamaban a su seno a los diputados, a fin de que diesen explicaciones o contestaran a los cargos que contra ellos se formulaban; y después emitían sobre cada asunto un razonado informe que se sometía a la deliberación de la Junta general. Los apoderados podían promover cualquier asunto, bien verbalmente, bien por escrito: se llamaba moción la proposición que presentaban.

De ordinario se discutía en castellano, y en tal caso se vertían al baskuenze las manifestaciones de los oradores para que todos los apoderados pudiesen entenderlas mejor; muchos de éstos, cuando tenían que exponer su sentir, lo expresaban en euskera, y un intérprete vertía al castellano lo que aquéllos decían en la lengua privativa y multiseccular de la tierra. Las discusiones se distinguían por su carácter eminentemente práctico. Las votaciones eran siempre nominales. Se llamaba a los pueblos por el orden foral, y quedaba anulado, como hemos dicho ya, el voto del pueblo cuyos apoderados, cuando éstos eran dos, se mostraban discordes entre sí; se admitían



Pergamino de 1356 en que los bizkainos hacen constar que si don Tello y doña Juana deserviesen al Rey don Pedro, tomarán a éste por Señor, mediante juramento de que les guardará sus Fueros y Libertades.



Bolas de plata huecas que se usaban para las elecciones de cargos en las Juntas.

las abstenciones, pero eran de todo punto inútiles, puesto que los acuerdos se adoptaban a nombre del Señorío. El pueblo o pueblos que se creían perjudicados por algún acuerdo, protestaban en el acto, o antes de que se aprobase el acta de la sesión en que aquél se había adoptado; el Síndico procurador general del Señorío formulaba, seguidamente, una contraprotesta a nombre del país. La protesta tenía por objeto que el pueblo que se considerase agraviado pudiera, previa obtención del testimonio del decreto, acudir enalzado al Señor para que el asunto se ventilase, en juicio contradictorio, entre el Señorío y la localidad recurrente. La sentencia que recayese era definitiva. Por este procedimiento jamás podía ser ahogada la voz de las minorías, a las que quedaba el recurso de la apelación.

El poder de la Junta general tenía una restricción terminante y definida: era la de que no podía tratar jamás de ningún asunto judicial ni contencioso; si en algún tiempo iban los pleitos en última instancia a la Junta general, ésta se limitaba a designar diputados que fallaran el negocio, absteniéndose ella cuerdamente de intervenir en él.

Uno de los asuntos que incumbían a las Juntas era la elección de Regimiento general o poder ejecutivo del Señorío. De hecho, la Diputación hubo de existir, en una forma u otra, desde tiempo inmemorial, puesto que arranca de los "ancianos", que primitivamente llevaban la voz y dirección de los negocios públicos, y que al adoptar otro modo de constituirse el gobierno del país, fueron reemplazados por los diputados, nombre que ya alguna vez usaron los "ancianos". Su antigüedad se ve de resalto en la Cédula Real de 18 de Febrero de 1500, que hablando de los diputados, dice que "por costumbre antiguamente este dicho Condado tiene de elegir y nombrar". Claramente se deduce de este aserto que las Diputaciones forales no pro-

cedían de la ley general de Hermandad de 1476, como algunos pretendieron hacer creer. Y esta claridad sube de punto y llega a la evidencia cuando se observa que el "Fuero Viejo", cuya aprobación precedió un cuarto de siglo a la ley general de Hermandad antes citada, menciona diferentes veces a los diputados del país.

El Regimiento general del Señorío se creó por una Ordenanza formada por las Juntas generales y sancionada por la Corona en la Cédula Real antes citada de 18 de Febrero de 1500. La importancia de este documento bien merece que se le reproduzca íntegro. Dice así:

"Por quitar las Juntas generales que muy amenudo se suelen hacer é porque mejor é más retamente la república sea regida é gobernada, ordenamos que en cada un año, allende de dos Letrados, é dos Diputados, é dos Escribanos de Junta, é dos Procuradores, que por costumbre antiguamente este dicho Condado tiene de elegir é nombrar, que haya doce Regidores para que juntamente con los otros Oficiales de suso nombrados, se hayan de juntar en cada año tres veces, de cuatro en cuatro meses, en el lugar donde fuere acordado, en uno con el Corregidor del dicho Condado, o su Teniente, para que entiendan en la buena gobernación é regimiento de la República del dicho Condado, é que hayan de ser puestos é nombrados los dichos doce Regidores por la Junta general del dicho Condado de dos años, los cuales se ocupen en el dicho Ayuntamiento ocho días é non más de ida y estada; é mandamos que a todos los Regidores, que así se juntaren en el dicho Regimiento, les sea dado é pagado de salario a costa de cada uno de ellos por cada cien maravedises é non más; y que si non se juntaren, que non les sea pagado salario alguno."

Para la elección del Regimiento general, el Señorío estaba dividido en dos bandos. Perteneían al bando oñacino las anteiglesias o repúblicas de Mundaka, Axpe de Busturia, Forua, Luno, Ugarte de Mujika, Libano de Arrieta, Ispaster, Bedarona, Murelaga, Nabárniz, Gizaburuaga, Mendaja, Zenarruza, Jemein, Ibarruri, Gorozika, Densto, Lezama, Sondika, Lujua, Erandio, Lejona, Gecho, Berango, Sopelana, Urdúliz, Barrika, Górliz, Lemóniz, Gatika, Laukúniz, Maruri, Basigo de Bakio, Meakur de Morga, Fika, Frúniz, Meñaka, Mendata y las villas de Bermeo, Bilbao, Lekeitio, Plenzia, Portugalete, Rigoitia, Ermua y Guerrikaiz, el valle de Gordejuela, el concejo de Güeñes, los Tres Concejos de Somorostro, el valle de Arzetales, el Concejo de Galdames, las anteiglesias de Abadiano, Axpe, Arrázola, Garay, Mallabia, Apatamonasterio y Elanchobe, la colocación de Bedia y la anteiglesia de Basauri. Esta última estuvo privada de voto y asiento en las Juntas generales por no haber obtenido consentimiento del Señorío para separarse de la de Arriorriaga, de la que en otro tiempo formaba parte. Figuraban en el bando gamboino las anteiglesias de Pedernales, Arrazua, Kortézubi, Amoroto, Berriatúa, Arbázezi, San Andrés de Echebarría, Amorebieta, Echano, Abando, San Esteban de Echebarri, Galdakano, Lemona, Arriorriaba, Zamudio, Arrankudiaga, Mungía, Gámiz, Yurre, Aranzazu, Ibarrangelua, Gautégiz de Arteaga, Castillo y Elejabeitia, Zeanuri, Dima, Santo Tomás de Olabarrieta, Ubidea, Murueta, Ajángiz, Nachitua, Barakaldo, Begoña, Ereño, Derio, la ciudad de Orduña, las villas de Durango, Markina, Balmaseda, Ondárroa, Elorrio, Villaro, Mungía, Mira-

balles, Ochandiano, Larrabezúa, Gernika y Lanestosa, los Cuatro Concejos de Somorostro, el valle de Karranza, el valle de Truzíos, el Concejo de Zalla, el Concejo de Sopuerta, las anteiglesias de Mañaria, Yurreta, Bériz, Izurza y Zaldúa y el valle de Orozko.

Esta división en bandos no significaba discordia, sino lazo de unión. Cada bando elegía la mitad del Regimiento general por el procedimiento siguiente:

La Junta general señalaba el día de la elección. Ordinariamente era este día el último de las sesiones de la asamblea, aunque también se designó en ocasiones uno de los primeros. El Secretario llamaba a los pueblos del bando oñacino y el Corregidor les iba entregando una cédula impresa con el nombre del pueblo, y una bolita de plata, dentro de la cual se envolvía la cédula; los mismos apoderados cerraban la bolita y la introducían en la urna. Se agitaban y revolvían las bolitas; un niño sacaba tres de ellas; y quedaban por "electores" los tres pueblos cuyos nombres apareciesen en las cédulas extraídas de esas bolas. Igual operación se realizaba inmediatamente después con los pueblos del bando "gamboino".

Los apoderados de los seis pueblos electores se colocaban, según salían electos, en los asientos de los Padres de Provincia, aislados y sin comunicarse con nadie, si bien tenían el derecho de llamar a un "asociado", el cual precisamente había de ser "apoderado" o "Padre de Provincia".

Concluido este acto, se despejaba la sala, no quedando en ella más que el Corregidor, los diputados, los síndicos, los secretarios de justicia y el de gobierno con los electores; se cerraban las puertas, y nadie podía penetrar en el local hasta que terminase la elección, excepto los consultores, quienes entraban, cuando se les llamaba, para evacuar las dudas o consultas que se ofreciesen. Los electores prestaban solemne juramento de proceder bien y fielmente en el ejercicio de la función para la que habían sido designados, y hacer la elección en personas idóneas y capaces que celasen y cuidasen del servicio de ambas Majestades, divina y humana, del bien común del Señorío y de la conservación de sus fueros, franquezas, libertades, buenos usos y costumbres, sin que para ello les moviera pasión, interés, ni otra cosa, sino que en todo habían de proceder según Dios y sus conciencias les dictasen.

Deliberaban los electores entre sí, sin intervención de ninguna otra persona, y una vez que hubiesen terminado su conferencia, comenzaba la elección. Los tres pueblos de cada bando podían proponer unánimes al primer diputado general, y si era admitido, quedaba proclamado; pero los segundos y terceros habían de entrar forzosamente en suerte. Cada pueblo tenía "dos votos": se los concedía a una sola persona o a dos diferentes; se ponían los nombres de estas personas en bolas de plata que se introducían en la urna. De aquí, después de dar repetidas vueltas, un niño sacaba únicamente una bola, y se proclamaba primer diputado a aquel cuyo nombre aparecía en la cédula encerrada en la misma. Segundo y tercer diputado eran aquellos cuyos nombres estaban inscriptos en las cédulas que se habían guardado en las bolas que salían en segundo y tercer lugar.

Cada pueblo nombraba un "Regidor", que se llamaba "electo", y proponía a tres en suerte, ora uno solo con tres votos, o dos o tres a su albedrío: se cerraban las nueve bolas en la urna y quedaban electos los tres candidatos que designaba la suerte.

La elección de síndicos y de secretarios de justicia

se acomodaba exactamente a los mismos procedimientos que la de los diputados.

Terminada la elección de oficios por el bando oñacino, se efectuaba la de los del bando gamboino, en iguales términos y con las mismas formalidades que aquélla.

En virtud de repetidos acuerdos de las Juntas, el individuo que hubiese corrido suerte en uno de los bandos, no podía ser propuesto para oficio alguno en el otro bando.

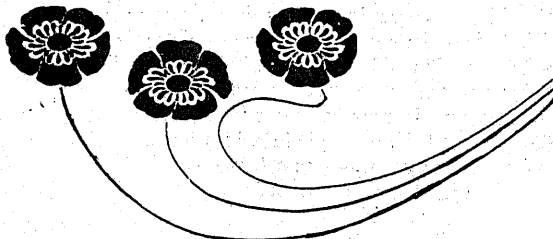
Aprobada la elección de ambas parcialidades, y consignadas las protestas, si las hubiese habido, se levantaba la sesión y se publicaba el resultado.

Para ser diputado, además de la cualidad de baskaino, se requería una renta en bienes raíces de mil ducados anuales. Para ser síndico, la de quinientos ducados. Para ser secretario de justicia, era preciso ser Escribano Real.

Se conjetura que en los tiempos adonde no alcanzan las referencias fehacientes y documentales, los diputados tomarían posesión en la misma Junta general en que eran elegidos. Pero desde la creación del Regimiento general, ese juramento y esa posesión no se efectuaban en el lugar en que se celebraba la Junta, sino en la posada del Corregidor, o en la Casa Consistorial de Bilbao, en la Sacristía de Begaña, y alguna vez en Bermeo. Por la Ordenanza aprobada en Junta general de 13 de Mayo de 1690, se precisó más la fecha y la forma en que había de efectuarse ese acto. Por esa Ordenanza se eligió a San Ignacio de Loyola, Patrón del Señorío, y se dispuso que el día en que el Regimiento general tomara posesión de los cargos para que había sido nombrado, fuese el 31 de Julio, o sea aquel en que la iglesia celebra la festividad del glorioso patriarca. Comenzó a ponerse en vigor esta disposición desde 1696. Se prestaba el juramento en la iglesia de la Compañía de Jesús, hoy parroquia de los Santos Juanes de Bilbao. Expulsado aquel Instituto religioso en 1767, se trasladó esa ceremonia a la basílica de Santiago, en donde todavía hoy, a pesar de la desaparición del régimen foral, celebra la Diputación de Bizcaya una solemne función religiosa el día de San Ignacio.

Así se constituían y así funcionaban aquellas memorables asambleas que se reunían en la Casa de Juntas de Gernika, y así, con la cooperación insustituible del tiempo, con el aliento vivificador de la tradición, con las lecciones de la experiencia siempre fecundas, y con el concurso precioso de la costumbre, sin el cual son vanas todas las leyes, fueron elaborando unas instituciones de administración y de gobierno que tuvieron la virtud de ser amadas por aquellos mismos a quienes se aplicaban.

Carmelo de Echegaray.



VIEJOS TEXTOS DEL IDIOMA

LOS CANTARES ANTIGUOS DEL EUSKERA

Escribir una historia del desenvolvimiento de la literatura euskérica, es labor que no se ha realizado aún. A pesar de ser reciente y de ser modesta, la literatura del idioma basko no ha encontrado historiador que la muestre en síntesis completa a la curiosidad de los estudiosos.

Don Juan Carlos de Guerra el laborioso etxejaun de Arrasate, trae ahora una aportación valiosísima para la redacción de esa historia. Quien quiera escribirla, para pergeñar las primeras páginas habrá de valerse de este curiosísimo libro que el señor Guerra acaba de publicar.

Si el futuro historiador ha de seguir el orden cronológico, como es natural, en la exposición de su doctrina, habrá de comenzar por recoger los textos primitivos, los cantares populares, las reliquias de la literatura del pueblo, las breves estrofas de circunstancias, transmitidas a través de las generaciones; las modestas producciones de los bardos anónimos. Y esta es, precisamente, la paciente tarea que el señor Guerra ha realizado.

Y la ha realizado en tal forma, que no se ha limitado a buscar y transcribir los cantares, sino que además de reproducirlos íntegramente en lengua baska los ha traducido, los ha comentado, ha explicado las circunstancias en que nacieron, y los ha rodeado de tantas noticias curiosas, que el conjunto viene a ser un copiosísimo y en alto grado ameno arsenal de datos históricos, lingüísticos, literarios y de costumbres del tiempo viejo. "Intento—dice el autor en el prólogo de su obra—el provecho de quienes conocen a medias nuestro idioma y deseen conocerlo mejor, y el solaz de los baskos de raza aficionados a enterarse de las cosas y ocurrencias de nuestros ascendientes."

En cinco grupos ha clasificado el señor Guerra los cantares que estudia:

- I.—Cantares banderizos.
- II.—Cantares funerarios.
- III.—Cantares anecdóticos.
- IV.—Cantares religiosos.
- V.—Cantinelas.

En el grupo primero incluye los cantares que fueron compuestos con ocasión de las peleas de gamboinos y oñacinos: el cantar compuesto a consecuencia de la batalla que en Urreola-gaña sostuvieron los gamboinos de Oñate y los oñacinos de Léniz; el que se compuso cuando Pedro de Abendaño tuvo que huir por el escarpado y ríscoso sendero de Arratondo, después de haber quemado veinte casas en Arama-

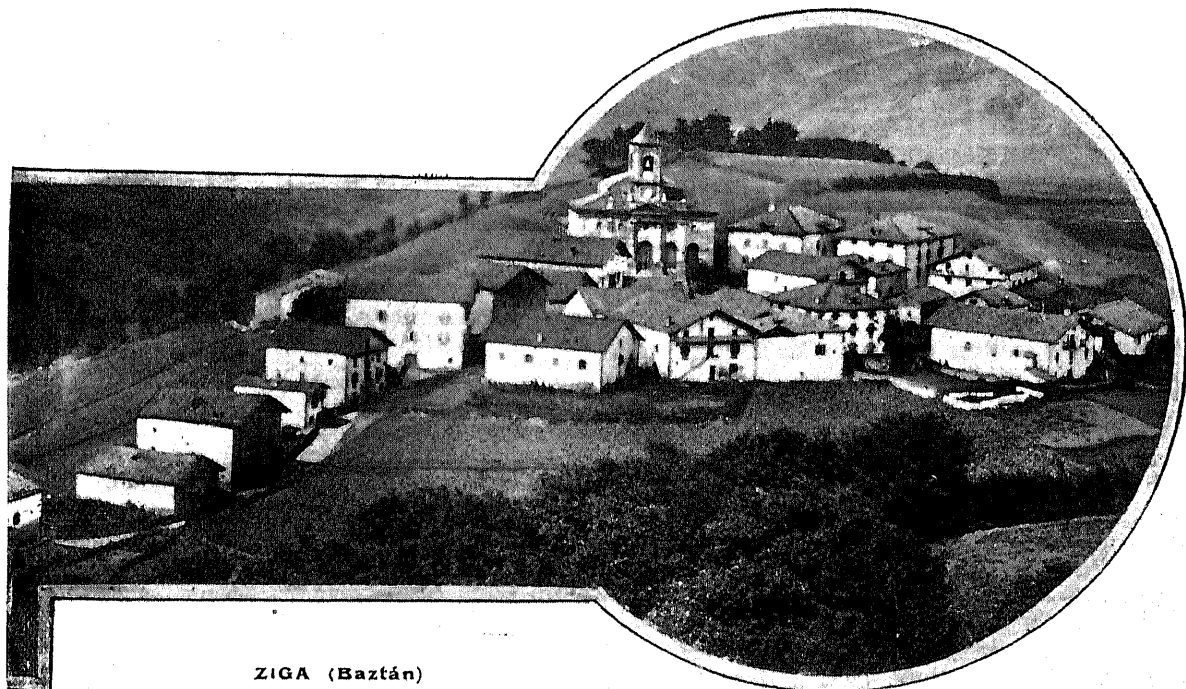
iona y haber robado cuanto pudo; los cantares oñacino y gamboino de Mondragón; la contestación que doña Juana dió a su madre cuando pretendió aplazar la boda de su hija con Martín Ruíz de Gamboa, señor de Olaso; el cantar compuesto con referencia al encierro de Sancho García de Garibay y sus lacayos en la cueva de Sandailli, de Aránzazu, y el lindo cantar suletino que ha inmortalizado la muerte alevosa del caballero Bereteretxe, que militaba en el bando agramontés.

En el grupo de los cantares funerarios están recogidos los dedicados a honrar la memoria de los difuntos en sus exequias, las endechas que Sancha Ochoa de Ozaeta cantó a la muerte de su esposo, Martín Báñez, en el siglo XV; las que a raíz del fallecimiento de Emilia de Lastur cantó su hermana cuando supo que el viudo Pedro García de Oro trataba de contraer matrimonio con otra mujer "a quien de antes estaba aficionado"; las conocidas endechas de don Beltrán de Alós; el epitafio de Martín Juanes de Labiero, que no pasa de tres versos monórrimos, pero que tiene gran valor representativo, y la endecha de don Diego de Haro.

El tercer grupo, el de los cantares anecdóticos, es el más numeroso. En él se habla ampliamente de los cantares de Beotibar, alusivos a la lucha de gipuzkoanos y nabarros; se comentan los dísticos de Gonzalo Moro (1394 a 1424) y de San Vicente Ferrer (1408), y se insertan y dan curiosas noticias de los cantares de la Etxeandre de Urrutia, de Domenjón de Andia, del conde de Salinas, de Felipe V, de Juan de

Lazkano, del condestable de Navarra y de Mr. Chanfarrón, a quien Juan Pérez de Azkue mató en las calles de Irún, abriéndole el cuerpo de un solo golpe desde el hombro izquierdo hasta la nuca. Se estudia con todo detenimiento el canto de Lelo, al que el señor Guerra da una interpretación personalísima, así como también el cantar de Petutxo (1530) descubierto por Menéndez Pelayo, y que tanto dió que hablar a raíz de su hallazgo. El cantar de Carlos V, el de la palaciana de Tardets, el de la viuda-novia, el de la diana de los marinos baskos, el de los caballeros del rey, el de la dama de Undurain, el soneto al príncipe don Fernando, las décimas al mismo, el cantar de Sarri el seductor, el de las bodas de La Plaza, el de Belzunce y el del conde de Estaing, son transcripciones curiosísimas que dan lugar a muy variadas e interesantes comentarios de todo género.

En la sección IV, de cantares religiosos, nos habla el señor Guerra de algunas estrofas de la Doctrina Cristiana de Bernardo de Echepera (1545), de las composiciones labortanas de Silvain Pouvreau y Yoannes de Echeberri, y de la versión hecha por el licenciado Guescun de la célebre octava castellana: "Yo ¿para qué nací...?", etc. Vienen luego reproducciones y comentarios de viejos cantares dedicados a las Vírgenes de Roncesvalles, Begoña, Aránzazu, Arrate e Iziar; los éxtasis de San Ignacio, del padre jesuíta Bernardo de Gazteluzar (1686); los cantares del padre Cardaveraz y padre Mendiburu al Sagrado Corazón de Jesús; varios



ZIGA (Baztán)

cantares a San Francisco Javier, el Vía-Crucis y una regular colección de villancicos y cantares propios de las fiestas de Navidad.

En el quinto y último grupo, titulado Cantinelas, inserta el señor Guerra gran cantidad de pequeñas composiciones, oraciones, conjuros, sátiras locales, versos festivos, canciones nuevas, adivinanzas y otra porción de curiosidades literarias verdaderamente atrayentes.

El tomo, que consta de trescientas páginas, lleva también grabados, reproducciones paleográficas y otras ilustraciones de alto interés.

De la sencilla relación que llevamos hecha deducirá el lector, por sí mismo, el manantial inmenso de datos que este bello libro encierra para la historia de la literatura euskérica, y la delectación que su lectura ha de proporcionar a los amantes del idioma basko y a quienes ponen un poco de interés en conocer la forma en que se desenvolvió la vida de los baskos de antaño.

Para historiadores, para lingüistas, para curiosos, para todos tiene grandes incentivos este libro, denso y ameno a la vez, que acaba de publicar el incansable etxejaun de Arrasate.

J. M. de Ojarbide.

El rayo diabólico de Mr. Matthews

Para LA BASKONIA

Preocupan actualmente al mundo entero las investigaciones que el sabio ingeniero inglés realiza sobre la transmisión y efectos maravillosos de los rayos por él descubiertos, cuyas experiencias de laboratorio han dado resultados positivos y sorprendentes. Ciertamente que su teoría cae dentro del dominio de los hechos científicos y que la práctica de ella da origen a fenómenos insospechados. Según las explicaciones de la prensa inglesa, el descubrimiento de Matthews está basado en la utilización eficaz de los llamados rayos ultravioletas, y lo que es de más trascendencia, el efecto de ionización con ellos alcanzado, haciendo conductor de la corriente eléctrica el aire atmosférico.

Desde ha ya tiempo, se conoce la analogía entre las ondas luminosas y electromagnéticas, ambas se transmiten con velocidad igual de trescientos mil kilómetros por segundo y por está semejanza la propagación análoga de las dos transmisiones. Ahora bien, las ondas luminosas cuya amplitud de vibraciones es muy variable, en una gama muy extensa, son una parte de ellas perceptibles por la vista y otras no son percibidas por los sentidos como los rayos infra-rojos y los ultravioletas, límites de la escala de las vibraciones. Estos rayos ultravioletas como toda la radio actividad moderna, rayos X, rayos catódicos, de Roentgen, etcétera, se han estudiado en los tiempos ac-

tuales y sus aplicaciones ya numerosas, hacen concebir nuevos éxitos en el dominio de la ciencia. Según las explicaciones, naturalmente no prolijas, dadas por Mr. Matthews, lanzados en el espacio estos rayos ultravioletas de muy alta frecuencia, tienen la propiedad de ionizar el aire sirviéndole de conductor de la misma manera que un hilo o cable de cobre es conductor de la corriente eléctrica. Estudios numerosos realizados en las múltiples aplicaciones de la electricidad, han dado por resultado considerar a la corriente eléctrica como constituida por el desplazamiento entre los átomos del conductor de corpúsculos de electricidad negativa llamados electrones. Así, en el circuito de una dínamo, pila o acumulador, se crea en el interior del conductor un campo eléctrico y los electrones, granos inmatereales y muy tenues de electricidad negativa, se desplazan entre los átomos del conductor según las líneas de fuerza del campo eléctrico hacia los potenciales crecientes, marchando, por consiguiente, del polo Sur al Norte. Del mismo modo, los rayos ultravioletas que Mr. Matthews emite en el aire, lo ionizan formando un conductor de electricidad y este rayo ultravioleta dirigido o enfocado hacia los puntos que se desee, a la manera como el rayo de sol penetra por la rendija de un cristal, formará una línea eléctrica por la que se puede transmitir una corriente eléctrica que si es de alto voltaje, de centenares de miles de volts, instantáneamente destruirá cuanto halle a su paso, produciendo cortocircuitos en toda línea y aparato que se sirva de electricidad industrial y realizando, por consiguiente, imposible su funcionamiento mientras esté expuesto al rayo emitido por los aparatos de Matthews. Como se observa, la cuestión más trascendental es la realización de un conductor atmosférico que sin metal ni hilos de ninguna clase permita la transmisión de la energía eléctrica, presagian-do para el porvenir esta transmisión sin líneas ni artefactos.

Tesla, en Norte América, realizó algunas experiencias para verificar la transmisión de la energía por las capas superiores de la atmósfera y por la tierra; la telefonía sin hilos, aunque en pequeño, realiza en parte el proyecto y, finalmente, el ingeniero inglés hace prever su práctica solución.

Los rayos de Matthews destruyen la materia. Efectivamente, no sólo las corrientes de muy alto voltaje electrocutan instantáneamente y sus cortocircuitos son rápidos, sino que también los rayos ultravioletas hoy empleados por la medicina, destruyen la célula orgánica.

Puede predecirse de lo expuesto, que las investigaciones que con tanto interés se siguen sobre estos rayos, tienden no sólo a su efecto destructor, sino más bien al progreso científico e industrial.

Miguel Ancil.

ACADEMIA DE LENGUA BASKA

El atlas lingüístico y "El Canto de Lelo"

Extracto de los acuerdos adoptados por esta Corporación en sus últimas sesiones celebradas en San Sebastián.

Se acordó aceptar con mucha complacencia el desinteresado ofrecimiento de los seminaristas alumnos de la clase de lengua baska del Seminario de Pamplona de colaborar en alguna tarea que se les señale para la temporada de vacaciones. A este efecto la Academia les ha señalado algunas materias en las que pueden prestar eficaz ayuda completando algún tanto la labor ya iniciada por algunos entusiastas colaboradores. Estas materias son la toponimia de los pueblos en que residen y sus inmediaciones; nombres y clasificación de las plantas y los interesantes nombres que se usan en tantos juegos de niños. Para más facilidad se les ha proporcionado adecuadas fichas.

El señor Eguskiza presentó un informe acerca de la evolución de la lengua baska demostrada por documentos antiguos. Le sirvió de estudio el conocido documento denominado "El Canto de Lelo". Como tema muy adecuado para divagaciones e hipótesis más o menos fundadas examinó e interpretó primeramente con toda escrupulosidad todos los versos de que se contiene, dando también cuenta de algunos estudios hechos en esta materia, principalmente por don Julio Urkijo y don Juan Carlos de Guerra. La razonada exposición que hizo de todas sus partes, lo mismo que algunas originales interpretaciones que sometió a la consideración de sus compañeros, despertaron un interés poco común, produciendo toda su lectura favorabilísima impresión. Como consecuencia de su estudio dedujo que la evolución de la lengua, tomando como base el aludido documento, ha sido insignificante, pues aun dando por ciertas algunas interpretaciones más o menos hipotéticas, su importancia es de escaso interés.

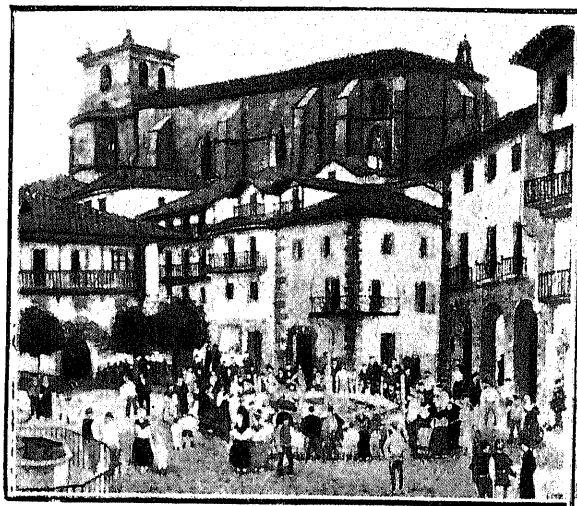
El señor Apraiz (don Odón) presentó una extensa e interesante memoria en la que desarrolla diversos proyectos que pone a la consideración de la Academia. Trata, entre otros asuntos, de la formación del Atlas lingüístico; métodos que deben observarse en la recogida de materiales referentes a la toponimia y patronimia, etc., todos ellos con reconocida competencia debida a los estudios especiales que respecto de las materias citadas ha hecho en

las Universidades de París y Zurich como pensionado de esta Corporación. Se escuchó con sumo agrado su extensa y documentada memoria acordando tener muy presentes sus observaciones y agradecer a la vez su valioso ofrecimiento de colaboración. Se acordó asimismo, teniendo en cuenta sus especiales cualidades, proponerle lleve a cabo la recogida del Erizkizundi-Irukoitza, en la región basko-francesa, autorizándole a ampliar los cuestionarios que figuran en el librito impreso ad-hoc.

El señor Azkue prosiguió su estudio de la Morfología Baska dando cuenta de algunos paradigmas de conjugación especialmente de los verbos auxiliares primarios con notas y observaciones apropiadas acerca de la formación de algunas formas verbales.

El señor Urkijo discrepando en algunos puntos del señor Azkue, presentó un pequeño trabajo con atinadas observaciones en contraposición con algunas opiniones sustentadas por dicho señor respecto del origen y formación de algunas formas verbales. Estas observaciones fueron muy agradecidas por el señor Azkue, quien las recogió para hacer de ellas un detenido estudio antes de su publicación.

Se recibió una atenta comunicación del M. I., señor rector del Seminario de Pamplona, invitando a esta Academia a los exámenes de lengua Baska, que con motivo de fin de curso han de tener lugar en dicho Centro docente. Se acordó contestar agradeciendo esta delicada atención y aceptar con mucho gusto la invitación, delegando la representación de la misma en el P. Inza y el correspondiente don Fermín Irigaray, nombrados a este efecto.



"Los titiriteros de Oyarzun"

(Cuadro de Soto Acebal)

EUSKALDUN DESTERRATUA

EUSKAL-SAILA

Triste jarria desterruan,
Orai noha kantatzera,
Zer dudan maite mundu huntan
Dolu minez erraitera.

Sort-berria!

Lur maitia!

Sekulan

Bizian

Ezin ahantzia!

Adios! adios, mendi ederrak,

Nihon parerik gabeak!

Adios! adios, ibai bazterrak,

Eta oihartzun eneak!

Adios, Laphurdiko alhorrak!

Adios, ene amoreak!

Adios, adios en'herritarrak!

Adios, ait ama maiteak!

Dembora iragan ondoan,

Orai dut orai ikhusten

Ez dela herria sekulan

Ez aski nihoiz prezatzen.

Guti nauk guti hitaz goza,

Oi lur adoragarria!

Hire minaz ene bihotza

Hartzen hari duk guzia.

Hire orhoitzapen saminak

Tristatu naik sekulako,

Zeren ditudan maiterenak

Hor utzi sorthu orduko.

Oi zenua zainen eder den

Ipharra garbi denean!

Eta zoinen den goibel arren

Mendebal hedoi denean!

Hala-hala ene urtheak,

Hain lehen eder zirenak!

Hi begietarik kaltzeak

Ihunarazi tik denak.

Helas! hi ganik urrundua,

Oi herri hainitz ederra!

Bihotz mineraino zaurthua,

Iehurtzen diat nigarra.

Hala-nola du arrantzeak

Zauri minena gaichtatzen,

Hala du ene doloreak

Bihotzean ihardesten.

Ezin zobera maithatuzko

Haran benedikatua,

Hire ganik noiz arteraino

Izanen nauk urrundua!

Lur atzean laster da histen

Lore ederren botea;

Hasi orduko birlandatzen,

Hala da histu enea.

Zoinen garratz den desterruan

Orai dut orai ikhusten;

Ez dut, ez dut uste munduan

Min dorpheagorik haden!

“Alegiazko maitale”

Guziak, arras gutiak dira, euskara egiazki maite dutenak.

Arazo untarik esitzen asia naiz; badakizue zergatik?

Euskeldunak, ezin bertzean baizik ez garelakotz euskaraz ari.

Erdaldun garanojk ere, ez dugula ikusten, euskaraz ikasten ari denik.

Baldin nagusien aginduz edo bortxaz ezpada.

Oraiko aldi untan; berriketan bezala, euskarazko usaña, gozo da; eta aitzean ere badirudi euskarusain zerbeit badela.

Orgatik entzunik gaude aurren izenak txu edo txo ondarrean, euskaratu naiz.

Ostikolari-saldo baten izena, euskarazkoa.

Etxe berri bati, euskeraz deitzen diotela.

Argandegi edo bertze ulako batzoki zenbeit euskarazko izenarekin berezten dituztela.

Idazki-azal edo tarjeta-postal, euskaraz eginak eta euskalerriko etxe edo bazter zenbeiten iduria dakarrela.

Gure artean argitaltzen dutelakotz, egunkari batek noizpeinka itz bat edo bertze, irriz bezala, aren orri zenbeitean urtzen dituela.

Edo euskar sail tipi bat an-nonbait, ez pai da erraz bilatzen, ematen digulakotz.

Beren deituraren izenak euskaraz dituztelakotz.

Eusko-ikaskuntzako bazkideak direlakotz; euskarari dagozkionak biziki maite omen dituzte.

Guzien buruan (en fin) gure artean badagozi euskararen begiratzale, ots, gauza zaarzaleak eta euskara, alki, mai edo kutxa zaar bat balitz bezala, maite dutenak.

Oriek ere maitaleak omen ditugu eta egiñ aalak egitera beartuak omen gaude euskara erdoildu ez dadin.

Itzak alde bat, egintzak lekuko (testigos) nai ginuzke: “egitatarik ezagutuzazue gizonak” erran zaarra dugu.

Euskararen maitale gabela diogunok, egiazki bagine euskaldun uts baten aitzinean burutsik bear ginuke, aren baitan bizirik dagolakotz guk ain maite diogun mintzoa.

¡Bertzela gertatzen oi da, Jainko maitea!

Erdaldunek zorotzat, jakingabetzat dauzkate euskeldunak; artopil, basati, artzain batzuen gai baizik ez ditezkeela.

Gaizesten ez dituztelarik, urriki dituzte.

¡Unelako maitale dagozi euskal-erriko bazterretan. Maitale orietarik asko! euskeldunak direla ¡nork uste?

Ezin dut sinetsi; euzkotar eta euskeldun oro, erotu bagine nonbait or!

Baño, kontu gero, erratetik, euskeraren Alegiazko, gezurrezko maitale direla. Bazoazke porrulandatzera... arekin konturik ez.

¡Ene aurride gaizoak! ¡Gure euskara biotzekoa! ¡Noizpait ez ote gara zutar kupidu izanen?

Jainkoak detzala.

Larreko.



BELLAS ARTES

CLEMENTE DE SALAZAR

Este nombre es aún desconocido en el mundo del arte; pero se trata de un joven, que a juzgar por lo que dice de él la prensa bilbaína, no tardará en despuntar en la ingrata profesión de pintor.



Clemente de Salazar, pensionado por la Diputación provincial de Bizcaya, ha hecho una exhibición de sus obras nuevas en el salón de Artistas Baskos de la capital bizkaina, mereciendo conceptos favorables de la crítica.

Se necesita tener vocación para que en estos momentos de torpe egoísmo y desbordamiento deportista se inicie un muchacho en el difícil arte de la pintura, que más le producirá desagrados que satisfacciones; pero hace bien, es preciso que

los predispuestos a las manifestaciones idealistas se pongan frente a la corriente reaccionaria actual y con voluntad y talento se destaquen triunfantes.

Clemente de Salazar, revela en las telas que acaba de exponer,—según opina un crítico bilbaíno,—fina observación y apartamiento de los amaneramientos y convencionalismos extravagantes, sencillez austera, sobria y constructiva.

Las obras referidas son todas de ambiente parisien y en las cabezas de estudio prueba su talento de pintor para recoger el gesto expresivo del retrato.

El novel artista se presenta lleno de afanes en su iniciación, y si persevera con fé y constancia, ha de llegar a la anhelada cumbre.

Unamuno y Soriano

Leemos en las informaciones telegráficas de los diarios de estos días, que el diario "Le Quotidien" organizó una expedición para extraerlos de Fuerteventura y darles la libertad a los señores Miguel de Unamuno y Rodrigo Soriano.

Unamuno y Soriano, se dieron cuenta de esa generosa expedición cuando se otorgó la amnistía; pero se embarcaron en el velero sin saber si les alcanzaba el indulto decretado.

Solo una vez a bordo del barco francés supieron que estaban amnistiados.

Ambos enviaron dos telegramas de agradecimiento al referido diario por su noble acción.

Cuando el 2 de Mayo se encontraba en Bilbao el presidente del Directorio militar Primo de Rivera, el pueblo bilbaíno debería haber tenido un gesto unáni-

me y gallardo hacia su compueblano, pidiendo públicamente su indulto. Semejante manifestación habría influido favorablemente en quienes podían libertarle.

Esa es una imperdonable desatención, para quien hablando de Bilbao, cita amorosamente a "su" bochito. ¿Se habrán atrofiado en Bilbao los sentimientos de conterraneo? ¿Pueden permanecer indiferentes ante la ingrata circunstancia de que uno de sus hijos más ponderados literariamente se vea privado de libertad?

Se dice que Unamuno permanecerá en París varios días, yendo después a Coimbra, para fijar allí su residencia. Y tiene el proyecto de realizar un viaje a la Argentina y a otros países del América del Sur, donde se propone dar conferencias.



UN PUNTE DE 10.000 KILOS, COLOCADO EN MENOS DE UNA HORA

En la línea de Burdeos a Cette, en el paso a nivel de Capistol, la Compañía de ferrocarriles del Mediodía ha colocado en cuarenta y nueve minutos, y sin interrumpir para nada la circulación, un puente metálico de diez mil kilogramos de peso.

La rapidez en su colocación constituye un record por lo que a esta clase de obras se refiere.

COLITIS INFANTIL

El profesor Doumer, de Lille, ha remitido a la Academia de Medicina una comunicación en la que declara que por la sencilla electrización del vientre se puede curar en algunos minutos (y en los casos desfavorables en unas horas) las diarreas infantiles más rebeldes.

Hace cinco años, el mismo profesor Doumer demostró que por el empleo de una preparación de almidón especial se llegaba al mismo resultado.

NO MAS SEÑORITAS

Informan de Helsingfors que en el Congreso femenino de los países del Norte de Europa, que se celebra actualmente en Helsingfors, una de las delegadas propuso que fuese abolida la palabra "señorita".

Dijo que es una cosa desagradable el tener que andar rectificando la denominación; sobre todo cuando se trata de célibes talludas, y que por consiguiente todas las mujeres deben de ser llamadas "señoras", cualquiera que sean su edad y estado.

CONTRA LA GUERRA

Dicen de Viena que el Congreso de la Internacional de Amsterdam, ha terminado sus sesiones.

Se adoptó una moción pidiendo a los obreros de todo el mundo que, en caso de guerra, paralicen todas las fábricas de armas y municiones, impidan el transporte de material de guerra y lleguen, incluso, a la huelga general.

A esta Asamblea han asistido, en representación de los socialistas españoles, Fabra Ribas y Largo Caballero.

LENIN SERA MOMIFICADO

Escriben de Riga:

Una Comisión especial, tras largas deliberaciones, ha acordado proceder a la momificación completa del cadáver de Lenin para conservarlo más tiempo a la veneración de los trabajadores.

El soviet de Sukhum ha enviado a Moseú una petición pidiendo que en lo sucesivo, el último día de la semana se denomine, en vez de domingo, el "día de Lenin".



Exhibición cinematográfica

Dentro de breves días tendrá lugar en el teatro "San Martín" de esta capital una exhibición cinematográfica de asuntos baskos amenizada en parte con música armonizada por el R. P. San Sebastián, Guridi, Usandizaga, Iparraguirre y Colín.

Para que las escenas animadas alcancen lucimiento, el señor Julián de Ajuria, se ha ocupado activamente en buscar y organizar los medios que contribuyan al más satisfactorio resultado.

Los coros y profesores de orquesta serán compuestos de profesionales.

"Laurak Bat"

Este centro celebrará la festividad de San Ignacio a las 10 de la mañana del 3 de Agosto próximo, con una misa en la iglesia de San Francisco, cantada por un coro social. El panegírico del santo lo hará el R. P. Artabia.

A las 12 del medio día, banquete en honor de los RR. PP. Donosty y Blazy.

—Dicho centro, ha dirigido también a sus socios una hoja, protestando por el decreto del 21 de Julio de 1876, en el que el gobierno español, de un plumazo, privó al país basko del goce de sus libertades forales.

Acción Nacionalista Baska

En conmemoración de la festividad de San Ignacio de Loyola, celebrará esta agrupación el 3 de Agosto, una función religiosa en la iglesia de San Juan, en la que se cantará la misa de Goikoechea. Predicará el R. P. Monserrat.

Terminada dicha ceremonia se reunirán los afiliados en un almuerzo en el Restaurant Euskalduna.

El tenor Laskano Iregui

En las postrimerías de la temporada del Colón, debutó con "Aída" el tenor Laskano Iregui. La natural emoción de su primer presentación al público, no le permitió lucir sus facultades con la amplitud esperada; no obstante fué aplaudido, especialmente en el tercer acto.

D. Ciriaco Morea

Acompañado de su familia acaba de embarcarse D. Ciriaco Morea, rumbo a nuestro país, donde se propone pasar una temporada.

D. Segundo de Galarza

Ha partido para nuestro país, el estimado compatriota D. Segundo de Galarza, entusiasta coterráneo, que con frecuencia ha prestado su concurso en actos sociales de nuestros centros.

En vísperas de embarcarse, un núcleo de amigos, le obsequió con un banquete de despedida en el "Hotel Euskalduna", dando lugar a una agradable reunión, en la que vió exteriorizadas las simpatías que goza. Se entonaron también varios aires baskos, que pronto el viajero tendrá la suerte de escuchar en nuestras amadas montañas.

Sport Basko

En la cancha del Centro "Laurak Bat" se jugó el 17 del actual un partido de pelota, contendiendo: Román Perurena y Francisco Fernández del "Club de Gimnasia", contra Pedro Fernández Saralegui y Jacinto Altuna, del "Laurak Bat".

Resultaron triunfantes los primeros por 8 tantos.

—Jugóse a continuación otro interesante partido: Basilio Balda y Victoriano Artadi contra Julián Amundarain y Pedro Olhagaray.

Fué muy competido y hubo que alargarse hasta 70 tantos, ganando al fin la segunda pareja por dos tantos.

Enlace Otaegui-Fabre

Como era de suponer, el enlace de la señorita Delia Otaegui con D. Roger Fabre, dió lugar a una lucida ceremonia en la iglesia de San Miguel.

A continuación de la ceremonia nupcial, en la residencia de la familia de la novia, se sirvió un lunch, celebrándose con tal motivo una agradable reunión social.

Los desposados fueron muy agasajados y colmados de votos de felicidad.

Compromisos y enlaces

Se consagró en La Plata el enlace de la señorita Josefa Echeberry con el señor Enrique Lampe.

—En Córdoba, se llevó a cabo la unión matrimonial de la señorita Sara Laskano Cortés con D. Rómulo Cortés Echebarría.

—En Tucumán, efectuaráse el 24 del actual, el enlace de la señorita Elvira G. Etehekopar con el doctor Luis María de la Vega.

—Realizóse el enlace de la señorita Aída Aguirre con el doctor Pablo Avet, ambos vinculados a la sociedad de Lincoln.

—Se llevó a cabo el enlace de la señorita Graciela Martínez Rolón con el señor Daniel Artagabeitia Arocena.

—En Urduinarrain, se realizó la unión matrimonial de la señorita María Muape con don Víctor Tellería.

† D. Martín de Echeberría

En la capital federal, donde se encontraba accidentalmente, ha dejado de existir don Martín de Echeberría, prestigioso comerciante de San José de Feliciano y uno de los elementos más progresistas de aquella localidad, cuyo deceso ha despertado general pesar.

Lamentamos mucho la pérdida de tan estimado amigo.

"Zaspirak Bat" de Rosario

En la última asamblea celebrada por este centro rosarino, se resolvió adquirir local propio, previo el estudio de las subcomisiones que la C. Directiva nombra para ese objeto.

Necrología

Han fallecido en esta capital:

Leoncio Lazarte, Luis Etxebarne, Margarita Carrquiry, Elisa Arrieta, María Iriarte de Urzegi, Simón Etxepare, Pedro Dithurbide, Elena María G. de Arismendi, Antonio Echeberría, María Teresa G. de Perugorría, Félix Arrieta, Dominga Larrauri de Cía, Argimina R. de Bidegain, Gregorio Echeberría, Juan Mendibil,

- En Paraná: Dr. José Churrugarin.
- En Quilmes: María Graciela Arrieta.
- En Pilar: Simón Etxepare.
- En Lomas de Zamora: Carmen Gurra de Arauz.
- En Chajarí: Juan Salbarredi.
- En Lobería: Domingo de Larrea.

naga. Su esposa sufrió tal susto que falleció pocos momentos después.

NUEVO SERVICIO FERROVIARIO

Se ha inaugurado el nuevo servicio de verano en el ferrocarril basko-nabarro.

NUEVO CUARTEL

Ha quedado firmada la escritura de compra de terrenos para la escrituración del nuevo cuartel de caballería en la carretera de Betoño.

BIZKAIA

LA CORAL BILBAINA

Esta agrupación coral se propone desarrollar en breve sus actividades artísticas. Concurrirá a los festejos organizados por la Asociación de la Prensa de Santander, a Burgos a las fiestas que anualmente se celebran en dicha ciudad.

En Bilbao dará también conciertos en la plaza de toros durante las fiestas del mes de Agosto.

En uno de esos conciertos estrenará una obra para coro, banda y "ezpatadantza", original del maestro Guridi.

UN PROYECTO INTERESANTÉ

Se trata de crear en Bilbao el "Palacio de los Museos", en el cual serán colocados los existentes, bibliotecas y otros que están en proyecto.

SENTENCIA ABSOLUTORIA

La Audiencia de Bilbao ha dictado sentencia absolutoria a favor de don José María Urkijo y don Eustaquio Allende, en la causa que se les seguía por prevaricación y hurto.

Parece ser que el acusador señor Migoya se propone interponer recurso contra la sentencia del tribunal.

D. MIGUEL KARRANZA

Ha dejado de existir en Bilbao el diputado provincial D. Miguel Karranza.

A la conducción de sus restos a la última morada acudieron diversas representaciones de la autoridad encabezadas por el presidente de la Diputación.

De afable trato y carácter bondadoso, era querido y estimado de cuantos se honraron con su amistad. Y hasta sus enemigos políticos reconocieron siempre su proceder caballeroso y correcto, que le hacía merecedor de estimación.

Desempeñó varios cargos públicos, entre ellos el de alcalde de la villa de Portugalete, con grandísima competencia y acierto, interesándose en cuanto afectaba a las clases populares y muy especialmente por la gente de mar.

Actualmente representaba en la Diputación Provincial el distrito de Balmaseda, cargo que ya en otra ocasión había desempeñado, haciendo cuanto pudo por beneficiar a las Encartaciones donde se reconocía unánimemente su intensa y fructífera labor de diputado, mereciendo la estimación y reconocimiento de sus representados, en cuyo favor el señor Karranza puso siempre su privilegiada inteligencia y acendrado cariño.

También desempeñaba el cargo de consejero de la Naviera Baskongada, Bodegas Bilbainas, Compañía General de Aceites de Oliva y otras varias importantes entidades industriales, distinguiéndose en todas por su celo y probidad.



ALABA

LOS "MENDIGAIÑZALES"

Los "mendigaiñzales" de Vitoria han organizado una excursión al monte Gorbea, yendo en automóvil hasta Murua y efectuando luego a pie la ascensión desde ese punto.

Prepara una segunda excursión al monte Aitzgorri, a la que serán invitados todos los "mendigaiñzales" alabeses.

EN VILLAPADERNE

En la carretera de Bilbao a Pancorbo ha sido hallado el cadáver de un hombre, que tiene asido el manillar de una bicicleta.

El cadáver presenta muchas lesiones y destrozos, por lo cual se supone que se trata de un accidente automovilista.

El muerto es un joven como de veinte a veintidós años, llamado Angel Mardones. La desgracia ha causado gran impresión.

Las autoridades instruyen las diligencias de rigor.

INAUGURACION DEL FRONTON-HOTEL

Del hotel modelo de instalación y de "confort" que acaba de abrirse al público en Vitoria y que informábamos en el número anterior, hacen los diarios muchos elogios.

El acto de inauguración tuvo todos los honores de una solemnidad y las brillantes de una recepción.

El propietario del hotel, don Juan Alti, hombre inteligente y emprendedor, hizo, con su señora, los honores, enseñando a todos los invitados las diferentes y bien montadas instalaciones del modernísimo establecimiento: las magníficas habitaciones amuebladas "modern style"; los cuartos de baño; el "hall" fastuoso; el restaurante de luminosas ventanales; la escalera, artísticamente polieromada y alfombrada; el "comptoir", las cocinas, los comedores particulares...

EN MURIAGA

Descargó una terrible tormenta y cayó un rayo en las inmediaciones de la casa de Julián Larri-

IMPORTANTE DONATIVO

En el Hospital Civil de Bilbao se ha recibido el donativo de cincuenta mil pesetas, dispuesto en su testamento por el finado don Ricardo de Longa y Larrinaga, para sostenimiento de dos camas a perpetuidad en el mencionado establecimiento benéfico.

NUEVO PUENTE

En Bilbao se proyecta construir un nuevo puente sobre la ría, que comenzará del final de la calle Buenos Aires.

Será probablemente un puente levadizo y se retirará el giratorio actual.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado jefe del Cuerpo de la Guardia municipal de Bilbao el señor Luis Núñez que venía ejerciendo de subjefe.

EXPLOSION

En la panadería "La Vienesa" de Bilbao, hizo explosión la caldera, alcanzando los cascotes de la misma a cinco obreros, los cuales rápidamente fueron trasladados al hospital.

El ruido de la explosión fué verdaderamente formidable. Uno de los heridos dejó de existir al poco tiempo de haber ingresado en el hospital.

PASTEL POLITICO

Los politiqueros bilbainos que responden al gobierno central han comenzado a formular los candidatos para las próximas elecciones de diputados de la U. P.

Si en apariencia se ha combatido el caciquismo, los caciques actuales madrugan para preparar el pastel político.

EN MUNGIA

Un pueblo tan basko por su posición topográfica, los agentes del Directorio hacen trabajos políticos en favor del nuevo partido de la Unión Patriótica. ¿Es ese el baskismo que sienten los hijos de Mungia?

Ay, ay, ay, ay!

A URKIOLA

Con motivo de la festividad de San Antonio, este año subieron al pintoresco alto de Urkiola numerosísimos romeros, reinando durante todo el día la mayor animación.

No obstante el tiempo fué muy desapacible.

EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

Constantemente se están produciendo en Bilbao desagradables incidentes y pleitos entre caseros e inquilinos, porque los primeros estiran tanto la cuerda de sus exigencias, que los segundos no pueden soportarla.

Es sensible que un desmedido egoismo produzca semejantes conflictos.

BERMEO

En este pueblo, que con frecuencia suelen verse las cosas fantásticamente y "aldrebés", se cometió un curioso error.

Un señor acompañado de un menor, recorría en automóvil algunos pintorescos lugares de dicha localidad, y como la desaparición de las tres niñas de Madrid, han forjado leyendas alarmistas en toda la península, unas cuantas mujeres bermeanas empezaron a correr gritando detrás del forastero:

"¡ese ha robado un niño!" Tal vez sin darse cuenta, el conductor del carruaje siguió viaje hasta Mungía, en cuyo punto fué detenido por las autoridades, pues la alarma de las gritonas bermeanas se extendió rápidamente. Al ser interrogado, resultó ser un señor extranjero, que paseaba tranquilamente con su hijito. Las autoridades, no sabemos si le habrán pedido disculpas, por la molestia; pero sí suponemos que el señor extranjero se habrá sonreído de la agudeza bermeana..

UNA FIESTA SIMPATICA

De tal puede titularse perfectamente la solemne distribución de premios a los alumnos del Colegio de Sordomudos y Ciegos de Bizcaya que se verificó en Deusto.

Presidió el acto el gobernador militar de la provincia y numerosas autoridades.

Aplaudidísimos resultaron los niños y niñas ciegos y sordomudos que tomaron parte en los distintos números del programa.

Al terminarse el acto, los concurrentes felicitaron al director y profesores del colegio, ensalzando su admirable y benemérita obra.

GIPUZKOA

TOLOSA

A moción del concejal señor N. Laskibar, el ayuntamiento tolosano acordó adquirir una máquina blanqueadora para que, con otra ya existente, puedan blanquearse todos los caseríos e higienizar los establos del ganado en los mismos.

Es una excelente disposición que debería ser imitada por todos los pueblos, por higiene y por belleza. Por higiene, porque a falta de agua corriente, elemento tan esencial para la vida, el blanqueo higienizará el ambiente que en él respiran sus ocupantes, y por belleza, porque la blancura de los edificios armonizará con el verde de los árboles y la policromía de las flores.

Debería formarse en nuestro país una "Liga de higiene y belleza" para que imitasen al de Tolosa todos los ayuntamientos rurales del país basko.

—Dejó de existir el conocido industrial papelero don Francisco Tudury, víctima de una grave enfermedad que desde hace tiempo venía minando su organismo.

El señor Tudury fué concejal del Ayuntamiento tolosano en varias ocasiones, y actualmente era gerente de La Papelera de Arzabalza.

PASAJES

Buen número de jóvenes pasaitarras realizó una excursión a las cuevas de Landarbaso.

Después de reunidos todos, partieron a las siete de la mañana, llevando al frente la banda de música.

Durante la excursión reinó la mayor alegría y entusiasmo, disparándose cohetes y chupinazos en abundancia.

Al anohecer emprendieron el regreso los excursionistas encantados de la jira.

—Solemnemente se celebró la procesión marítima.

La comitiva se organizó en vaporeitos artísticamente engalanados. Salieron hasta alta mar y luego regresaron, dando varias vueltas por la bahía.

Se dispararon muchos cohetes.

Un coro de señoritas interpretó con gusto varias composiciones.

EN BERGARA

Un día triston y un fastidioso sirimiri, restó lucimiento a las fiestas locales.

Cuando cesaba la pertinaz lluvia, la banda de música ejecutaba lo mejor de su repertorio en el paseo del Espolón.

Los partidos de pelota atrajeron mucho público. Contendían Chiquito de Lekeitio y Mondragonés, contra los hermanos Echabe.

Con gran entrada se jugaron también dos partidos de foot-ball.

Concurrió mucha gente forastera.

EN ZUMARRAGA

Un modesto e inteligente muchacho llamado José de Antía ha construido por sí mismo varios aparatos de radiotelefonía, haciendo en su casa una instalación modelo que llama la atención de cuantas personas van a visitarla.

No es solo este caso en Gipuzkoa, pues en el excepcional incremento que ha tomado en esta provincia la afición a la radiotelefonía parece que han surgido otros animosos jóvenes que han hecho lo propio.

EN ANDOAIN

Se celebró la fiesta de las espigas.

EXCURSION A SANTESTEBAN

Los socios de la "Artesana" de San Sebastián realizaron una excursión al bonito pueblo nabarro de Santesteban.

A su llegada, fueron cariñosamente recibidos, entre aplausos y música. Luego de recorrer el pueblo, de bailar unos y de jugar a nuestro noble sport otros, reunidos todos alrededor de una gran mesa almorzaron alegremente, reinando durante la comida, la más absoluta cordialidad y compañerismo. El teniente alcalde de Santesteban concurrió también.

En seguida del banquete, se reanudó el baile en la Alameda. Y ya no descansaron los expedicionarios hasta la hora del retorno a San Sebastián, que se hizo, como a la marcha, entre risas y donaires.

EN OYARZUN

Ocurrió una sensible desgracia en el caserío "Es-korza".

Un joven, llamado José Ramón Arreche, de veintin años, que estaba asomado a una ventana de una altura de 6.50 metros, sufrió un desvanecimiento, cayó al exterior y se produjo graves heridas en la cabeza y en ambas piernas.

A pesar de los auxilios facultativos, que se prestaron con toda rapidez, el joven Arreche falleció a las dos horas de caerse.

EN MONDRAGON

Se acuerdan de Santa Bárbara aunque no truene.

Se festejó alegremente el día de la patrona de los artilleros. Muchas familias locales y la juventud de Arechabaleta se trasladaron con sus meriendas al delicioso paseo de Santa Bárbara, donde pasaron horas deliciosas.

EN VILAFRANCA

Siguen las obras de la nueva plaza con gran actividad.

EN EIBAR

Se celebró la tradicional romería del Santuario de Arrate, conocida con el nombre de "romería de la Letania" que resultó muy animada.

EN LEGORRETA

Con mucha animación se celebraron las fiestas locales.

El primer día, por la mañana, los gaiteros de Regil y los tamborileros de Segura despertaron al vecindario con sus alegres notas. A las nueve y media, misa mayor, acudiendo el Ayuntamiento en corporación. Terminada la misa, se jugó un partido de pelota.

Por la tarde, después de las Vísperas, se bailó un aurresku. Después tuvo lugar un partido de foot-ball y seguidamente otro partido de pelota. Los gaiteros y tamborileros no daban descanso al sin fin de neskas y gizonas que acudieron de todos los pueblos inmediatos, durando la música hasta las once de la noche.

El día 30, por la mañana, en típica procesión y acompañados por el clero y Ayuntamiento, se acudió a la ermita de Nuestra Señora de Guadalupe. Después de los actos religiosos, se bailaron aurrekus y se sirvió el banquete oficial. Terminado todo ello bajó al pueblo, donde continuaron las fiestas en la misma forma que el día anterior.

El sábado y domingo siguientes se repitió el mismo programa que en el primer día.

RENTERIA

Se celebró animadamente la fiesta de la Ascensión.

—En el concierto celebrado en el Teatro Principal de San Sebastián por los alumnos de la Academia Municipal de la misma, obtuvieron un satisfactorio triunfo los jóvenes renterianos Carmen-cita aVverde, Jesús Jáuregui, Alberto Lekuona, Juanito López y Angel Echeberría.

El tenor señor Echeberría fué obsequiado anoche por numerosos admiradores que acudieron a la capital con objeto de presenciar los adelantos de este artista.

HERNANI

Como de costumbre, en el pintoresco barrio de Ereñozu se celebraron las tradicionales fiestas, en honor de su patrón San Antonio.

En la ermita se celebraron los acostumbrados actos religiosos y por la tarde una gran romería, amenizada por una banda de dulzaineros.

Se lanzaron globos grotescos, disparo de cohetes y chupinazos, carreras pedestres infantiles, juego de bolos, toca, concurso de blankolaris y otros característicos amenizados por la banda de tamborileros.

EN VILAFRANCA

Tuvo lugar la apertura de la sucursal de Banco Basko.

Después del acto inaugural se sirvió un lunch a los concurrentes.

OBRAS EN EL URUMEA

En breve darán comienzo las obras de encauzamiento del Urumea.

EN HERNANI

—Se ha constituido una nueva sociedad deportiva que se dedicará especialmente a la práctica del foot-ball.

En esa misma forma social deberían constituirse para el fomento del juego de pelota, que es el más completo y perfecto de todos los deportes y es además el mas basko.

NECROLOGIA

Han dejado de existir en San Sebastián: Juana Uranga Irazusta, Soledad M. Lardizabal, Josefa Imaz, Gregorio de Chopitea, y Bengoechea, Antonio Ayestarán y Lersundi, Agapito S. y Aguirre, Bibiana Gal de Arraskaeta, Ceferina Berastegi Pagola, Joaquín Iturriza Otegui, Juana Ibarra, doctor Juan Fermín Berrondo Zubelzu.

—En Azpeitia: María Ignacia Juaristi.
—En Rentería: Félix Istillart.

NABARRA

TAFALLA

En el camino de esta ciudad, un automóvil de turismo chocó contra una moto con sidecar que llevaba la misma dirección y que estaba ocupada por cuatro personas: el conductor y tres individuos, apellidados éstos Ubanell, Belso y Martiñena.

El chauffeur y un pasajero cayeron al río Mendibil y los otros dos cayeron sobre el camino. Todos resultaron con heridas de consideración y en el mismo automóvil que les atropelló fueron trasladados a Tafalla.

FERROCARRIL PAMPLONA-SANTESTEBAN

Se ha reunido en Pamplona la Junta gestora de la compañía ferroviaria del Bidasoa. Se trató en ella del proyecto de construcción del ferrocarril Pamplona-Santesteban, construcción que se calculó puede llevarse a cabo en el plazo de seis meses.

LOS RESTOS DE OLORIZ

Los restos del eximio poeta nabarro Hermilio de Olariz, han sido trasladados de Madrid a Pamplona, por disposición de su viuda doña Francisca Llanos, que ha querido descansar en el pueblo natal del ilustre finado.

A la estación del Norte acudieron para rendir tributo al que fué poeta, cronista y archivero de Nabarra, varios diputados forales, los familiares del finado, diversas representaciones de instituciones culturales y un nutrido grupo de admiradores del poeta.

Seguidamente se organizó la comitiva hacia el cementerio. Los restos fueron colocados en el coche mortuorio, en el cual se puso una hermosa corona de flores naturales, tributo de Juventud Baska. Al coche mortuorio siguió una larga fila de los de acompañamiento.

En el cementerio, el señor Azcarate rezó un responso y el féretro fué depositado en el panteón mandado construir expresamente por la viuda del finado.

El acto resultó sencillo y emocionante.

EN ITURGOYEN

Trancurrieron normalmente las fiestas cívico-religiosas anuales.

Los partidos de pelota y los bailes animados. La fiesta de la clásica hoguera como siempre.

UN HOMENAJE A GAYARRE

Por informaciones telegráficas sábase, que en Ronkal, en la casa nativa de Julián Gayarre, fué descubierta una lápida conmemorativa.

La lápida ha sido costeada por suscripción popular. El acto resultó brillante, pues asistieron el gobernador, los diputados provinciales, la comisión de monumentos históricos de Nabarra y numerosos periodistas.

Se pronunciaron discursos ensalzando la memoria

de Gayarre. Después de una misa, que se ofició en memoria del inolvidable cantante, se realizó un banquete que estuvo concurrendísimo.

LABURDI, BENABARRE Y ZUBEROA

DONIANE

Adrien Barnetche, gure jaun mera kantonamendu guziko kontseilari jeneral hautatu dugu, ganden igandean. Herriz herri, chehetasunak badituzue gorachago. Ikusiko duzue nola Donianek goretzi duen bere aitzindari lehena, eman diozkanaz geroz hiruetan hogoi ta hiru boz azkeneko deputatu churieri baino gehiago. Ahal guziak eginak izan dire bada Martinet Hendayakoaren alde. Garat deputatua ethorri zaiku hainiz aldiz mintzatzera, askenik larumbatean. Horrek erasi dituenak aphezentzat, bereziki gure jaun erretorarentzat! Bainan gure jaun erretoraren aldean jaunskila tehar bat dela erakutsi diogu. Churiak askar dire oraino Donianen, eta egonen ere.

LAPURDIN

Eskualdun pilotako batasunak egin arazten du Parisen errebot berri bat, hainiz eskualdun baita hiri hortan. Bi harrasi eder izanen dire bi burutan, elgarren ganik lauetan hogoi-ta hamar metra urrun. Hola ala pleka ala luzean artzeko hauta ditekete. Bi aldetarik, bi harrasien artean, alhiak; izanen baita hetan sei mila behatzaleen jar-arazteko tokirik aski.

Bigarren harrasiari datehikola eginen dute etche bat, eskualdun etcheen itehuran, gisuz churitu, bere aldamiakoekin bere argamasekin. Izena: "Foyer basque". Hor eskualdun guziek atzeman ahal dukete beren Eskualherri gochoaren orhoitzapen zerbeit.

Lanaren osoki bururatzeko behar dire hiru urthe. Lehen lehenik, eta laster, eginen dituzte pilotan atzeko harrasiak. Hor emanen bide dire, uztaillaren hogoi-ta batetik eta hogoi-ta lauerat, "Jeux Olympiques" direlakoan pilota partidak.

ORAARRE

Huna egun hautan haur haintzen ameri emanak izan diren medelak. Ikusiko duzue Oraarre lerro ederrean dela.

Medela zilharrezkoa

- Eyharts, Izurakoak, bederatzi haur.
- Handy, Labetzekoak, bederatzi haur.
- Sallaberry, Orsaizekoak, bederatzi haur.
- Hontas, Oraarrekoak, zortzi haur.
- Lamarque, Oraarrekoak, zortzi haur.
- Olharan, Oraarrekoak, zortzi haur.
- Eyheragaray, Arhansusekoak, zortzi haur.

Medela belza

- Eteheberry, Izurakoak, zazpi haur.
- Dubouix, Izurakoak, sei haur.
- Marquessuzaa, Oraarrekoak, bortz haur.

DONIANE-GARAZI

Partida ederra, igandekoa, Doniane-Garazin: Al-dudarrak Camboarrer. Aroa gochoenatarik. Behariak milaz gainetik. Pario guti bizkitartian. Per-kainen-Itzalak galdu, hamar kintzez berrogoietarik. Ontsa arizan zaizko bere gizonak, bainan Camboarren alberdia berdinchagoa duzu, seguragoa; bertzalde Urria sakari bipila da, beso azkarrenkoetarik.